

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA



Primer Coloquio
Internacional

28-30 Noviembre 2002
Universidad de Málaga

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL
Málaga 28 - 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

MÁLAGA 2003

LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL

Celebrado en Málaga del 28 al 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

TOMO II

MÁLAGA 2003

© Los autores

Portada:

diseño.elpesodg.com

Imagen cedida por Joaquín Gil Sanjuán y

M^a. Isabel Pérez de Colosía Rodríguez

Imágenes del Poder

Imprime:

Gráficas Digarza, S.L.

Plaza de los Angeles N^o 3

Tel.: 952 278 543

D.L.: MA - 913 - 2003

I.S.B.N.: 84-688-2633-2.

LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA E INDIAS SEGÚN EL ILUSTRADO PERUANO JOSÉ EUSEBIO LLANO ZAPATA (1756-1770)¹

Víctor Peralta Ruiz
CSIC

Introducción

José Eusebio Llano Zapata (Lima, 1721-Cádiz, 1780) fue un ilustrado peruano que al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII decidió proseguir en España su actividad como hombre de ciencia iniciada en Lima². Afincado en Cádiz desde 1755, este polígrafo entró en contacto con numerosas personalidades de la administración y del mundo científico e intelectual español con el propósito de obtener la protección real para la edición de sus Memorias Histórico-Físicas-Crítico-Apologéticas de la América Meridional. Esta obra de historia natural proyectada en cuatro tomos y que Llano escribió en la capital gaditana a partir de 1756 no llegó a publicarse al ser vetada por el Consejo de Indias, a pesar de recibir la aprobación inicial de la Real Academia de la Historia. Llano Zapata, conocido por sus contemporáneos como el "Feijoo peruano" por la extensión y diversidad de su obra, falleció en Cádiz sin ver retribuido su propósito de actualizar el conocimiento de la historia natural de las Indias.

El epistolario de este ilustrado, tanto los que fueran editados en Cádiz en 1759, 1763 y 1764, como el que aún se conserva inédito en repositorios españoles y americanos, hace constantes referencias al importante papel que tuvieron en esos años los extranjeros tanto en España como en las Indias. El valor de las cartas públicas y privadas no sólo como género literario sino también como documento histórico "en caliente" para comprender aspectos de la diplomacia y de la política, de las relaciones intelectuales y del avance científico ha sido destacado recientemente³. En el caso del epistolario de Llano Zapata se pretende demostrar su visión en general positiva de la presencia de los

¹ Este trabajo pertenece al proyecto "El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII". Ministerio de Ciencia y Tecnología, Contrato Ramón y Cajal 2001.

² Sobre la biografía de este autor, J. TORRE REVELLO, "Noticia sobre José Eusebio de Llano Zapata. Historiador peruano del siglo XVIII", Revista de Historia de América, 13, (1941), pp. 5-39; F. ALVAREZ BRUN, "José Eusebio de Llano Zapata", Nueva Corónica, 1, (1961), pp. 33-101.

³ A. MESTRE SANCHÍS, "La carta, fuente de conocimiento histórico", Revista de Historia Moderna, 18, (1999-2000), pp. 13-26.

extranjeros⁴ en España e Indias. Llano admiraba a los países europeos más avanzados en el desarrollo de la ciencia experimental, a aquellos hombres de ciencia extranjeros dispuestos a actualizar el conocimiento de la historia natural del Nuevo Mundo y, en general, a todos aquellos extraños contrarios a la difusión de la Leyenda Negra de la conquista y de la supuesta inferioridad de los “ingenios americanos”. Este era el extranjero al que valoraba en contraposición a aquellos personajes foráneos “que quisieran aprovecharse de todo el comercio de Nuestras Indias, sin que nada lográsemos de nuestros frutos y producciones los que nacemos en aquellos países”⁵. Por último, en sus cartas privadas se puede apreciar a Llano Zapata en su faceta de comentarista de la política española. Destaca su opinión negativa sobre el poder de los políticos italianos Esquilache y Grimaldi durante la fase inicial del reinado de Carlos III, a quienes responsabilizaba de perjudicar las relaciones comerciales entre España e Indias.

Los Extranjeros y la Leyenda Negra

En el Preliminar y Cartas que preceden al Tomo I de las Memorias Histórico-Físicas, publicado en 1759, Llano Zapata aseveró que uno de sus objetivos al proponerse escribir la historia natural de la América Meridional era combatir a todas las plumas “que fiados en las Relaciones y Viages de algunos Extranjeros, han creído las patrañas que ellos comunican sobre el Nuevo Mundo”. Llano concibe que un viajero juicioso y verídico es aquel que sólo se concentra en averiguar de América lo que constituyen sus fenómenos raros y curiosos y que, en consecuencia, nunca hace referencia sin conocimiento de causa de la conquista ni de los derechos de España sobre esas tierras. De ahí que su polémica esté dirigida exclusivamente contra los escritores foráneos que cultivan la Leyenda Negra de la conquista española y que, de paso, suscriben la tesis acerca de la inferioridad de los naturales de ese continente que, incluso, la hacen extensiva a los “ingenios americanos”.

Una peculiaridad que caracterizó el epistolario del ilustrado peruano fue el de procurar mostrarse equitativo en sus críticas con los viajeros, historiadores y hombres de ciencia españoles y extranjeros. En la carta que dirigiera en octubre de 1757 a uno de sus protectores, el comisario Real de Guerra y Marina Luis Milhau, Llano Zapata evitó asumirse frente a los extranjeros como un español americano o regnícola y, más bien, prefirió identificarse como un historiador. “Soy de todas las Naciones”, afirmaba, “porque quiero ser del país de la verdad”. Esta postura hacía recordar la polémica sobre la “verosimilitud” en que se enfrascaron los escritores españoles a comienzos del siglo XVIII a raíz de la publicación de La Historia de España de Juan de Ferraras. Llano, al

⁴ Según el Diccionario de Autoridades de 1732 el extranjero o el extraño es “el forastero, el que no es nuestro o ajeno, lo que es de otro reino”.

⁵ J.E. LLANO ZAPATA, Preliminar y cartas, que preceden al Tomo I de las Memorias Histórico-Physicas, Crítico-Apologéticas de la América Meridional, Cádiz, Oficina de D. Pedro Gómez de Requena, 1759, p. 182.

igual que los partidarios de Ferraras, se mostró partidario del escepticismo empírico en la escritura de la historia⁶. Esta apuesta por la “verdad” explica el apego de Llano por la lectura equitativa de los escritores españoles y extranjeros cuyas afirmaciones prometió elogiar y criticar sin prejuicio alguno. El catedrático de la Universidad de Osuna, Juan Félix de Arjona y Aranda, en carta que le dirigiera en julio de 1758 le felicitó por asumir tal postura ya que “así, del mismo modo defiende V. md. a los Suyos, que vindica a los Extraños”⁷.

En la extensa carta que Llano escribiera al ilustrado valenciano Gregorio Mayans y Siscar el 21 de mayo de 1758 el centro de su crítica se concentró en los difusores de la Leyenda Negra de la conquista de América. Su ataque no se detuvo en los extranjeros divulgadores de esa interpretación sino en el papel jugado al respecto por el fraile Bartolomé de las Casas y la difusión alcanzada por su obra de denuncia acerca de la destrucción de las Indias. Llano considera que “los autores que, como el Ilustrísimo Casas, escriben con sangre, dexan a la posteridad mas bien libelos, que historias. Los Escritos de este Prelado, donde quiera que tocan, queman”. El ilustrado peruano se sumaba a todos aquellos que vinculaban los ataques que padecía España bajo la pluma de los extranjeros con las afirmaciones hechas por el fraile dominico⁸. Consideraba Llano en especial nociva la constante reedición de los escritos de Las Casas en Europa. Se refería en concreto a sus obras completas publicadas en París en 1697 en la destacaba la titulada como Si los Reyes o los Príncipes pueden en conciencia, por algún derecho, o en virtud de algún título, enagenar de la Corona sus Ciudadanos y sus Súbditos, y someterlos a la Dominación de algún otro Señor particular, obra que también “se ha impreso dos veces en Alemania, y la última vez en Tubinga por los años de 1625 y en Roma por los de 1678”. Que los escritores extranjeros usaran esas ediciones para atacar a España no le resultaba llamativo, lo que sí le mortificaba es que algunos autores españoles, a quienes no identifica en su carta, hayan “hecho revivir la imprudencia de este Prelado”. Llano recurre curiosamente para rebatir a Las Casas a la Historia Natural de George-Louis Leclerc, Conde de Buffon, de quien tomó la afirmación de que América no estaba poblada millones de indios en el momento de la conquista y que, por tanto, la destrucción de las Indias había sido exagerada. Por supuesto el escritor peruano no citó de Buffon su tesis central acerca de la inferioridad de los americanos que inauguró la famosa disputa sobre el Nuevo Mundo del siglo XVIII⁹.

Los comentarios de Llano respecto a Bartolomé de las Casas no debieron gustar a Mayans y Siscar ya que incluso discrepó con él en considerar a Diego de Saavedra

⁶ F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, 1999, pp. 84-85.

⁷ *Ibíd.*, p. 272.

⁸ J. JUDERÍAS, *La leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Salamanca, 1997, pp. 247-258; E. DÍAZ ARAUJO, *Las Casas visto de costado. Crítica bibliográfica sobre la Leyenda Negra*, Madrid, 1995.

⁹ A. LAFUENTE y J. MOSCOSO (Eds.) *Georges-Louis Leclerc. Conde de Bufon (1707-1788)*, Madrid, 1999.

como máxima autoridad en los escritos lascasistas. Saavedra, comentó Llano Zapata a Mayans, había cometido un grave error al considerar apócrifas la primera edición de las obras del fraile dominico, publicadas en Amsterdam en 1620, por estar supuestamente impresas con caracteres modernos:

“Ojalá así fuesen! Ya entonces nos defenderíamos de muchas imposturas, de que hasta hoy difícilmente nos podemos vindicar, dándonos los Extranjeros en la cara con estas obras, de que tanto se patrocinan sus calumnias”¹⁰.

Este abierto recelo hacia la influencia de los escritos lascasistas en las plumas de extranjeros y españoles fue el mayor inconveniente que encontraron los miembros de la Real Academia de la Historia al evaluar el primer tomo de sus Memorias Histórico-Físicas-Críticas-Apologéticas. Para ellos recordar las afirmaciones de Las Casas en una obra de historia natural era extemporánea y no venía al caso, de ahí que recomendaran la publicación de dicha obra siempre y cuando el ilustrado limeño retirara sus afirmaciones en relación con aquel personaje.

Otra expresión de la Leyenda Negra que Llano se propuso desmontar fue la afirmación difundida en España y otros países europeos de que la América Meridional carecía de buenos escritores “al envejecer éstos en edad prematura”. Para Llano fue fundamental en el desmentido de tal prejuicio la publicación de la disertación sobre los “Españoles Americanos” que incluyera el fraile Benito Jerónimo Feijoo en el cuarto tomo de su Teatro Crítico Universal (Madrid, 1730). Llano agradeció efusivamente en su carta que dirigiera a Feijoo en septiembre de 1760 el haber contribuido al derribo del mito de la decrepitud de los escritores americanos:

“Ya hoy los hijos de aquellas vastas Provincias, acogiéndose al inexpugnable muro de su Theatro, podrán resistir el pernicioso error, que se havia esparcido en la Europa, de que eran Decrepitos a la edad sexagenaria. Lo que repugna en unos Países, donde (como dice un Sabio de este siglo) reyna la luz hasta en las peñas, y la fecundidad hasta en las arenas. A que se pudiera añadir: el entendimiento hasta en los troncos, y el discurso hasta en las aguas”¹¹.

A lo afirmado por Feijoo, Llano añadió que era significativo la cantidad de hombres instruidos y con un alto conocimiento de las ciencias y de las artes surgidos en las posesiones españolas durante el siglo XVII y lo que corría del siglo XVIII, y amplió ese panorama a los hombres de letras de las posesiones portuguesas donde la infraestructura educativa era menor que la española. Lo que en realidad llamaba la atención a Llano era que la Corte de Madrid no se hubiera preocupado en fomentar la creación de Academias

¹⁰ J.E. LLANO ZAPATA, Preliminar y cartas, p. 105

¹¹ J.E. LLANO ZAPATA, Breve Colección de varias cartas Crítico-Juiciosas que saca a luz y dedica al Muy Ilustre Señor Doctor Don Joseph Perfecto de Salas, del Consejo de S. Mag.. Oydor-Fiscal en la Real Audiencia de Santiago de Chile, y asesor actual del Excelentísimo Señor Virrey de Lima, y Capitan General del Perú, Sevilla, 1763, p. 64

de Ciencias en la América Meridional. Creía que si Lima hubiera contado ya con una Academia de Ciencias y Bellas Letras, “guardando en todo el Plan de la (Real Academia de Ciencias) de París” de 1666, los escritores peruanos no serían tan desconocidos ni estarían al margen de la República de las Letras. Llano lamentaba en especial que las naciones europeas que competían con España sacaran a ésta una importante ventaja en el fomento de tales instituciones en sus posesiones al punto tal de que:

“es vergüenza, que los Ingleses, hayan establecido Academias de Ciencias en Philadelphia, Capital de Pensilvania en la América Septentrional; y los Limeños con mayores ventajas, y fondos, se estén mano sobre mano. Debiera desesperarlos este exemplo, y concurrir todos al fomento de una Sociedad, que en qualquiera Reyno es la mas preciosa piedra, que brilla en su Corona. En estas Academias se aprehende lo que no se enseña en las Universidades, Escuelas y Colegios”¹².

El costo de tal apuesta personal de Llano por dar relieve a lo que consideraba como la “verdadera naturaleza” de la América Meridional en cuanto a su potencial humano en las ciencias y las artes, le iba a provocar un enfrentamiento directo con algunos de los ilustrados españoles más influyentes de su época. Este conflicto se apreciará mejor en ocasión de su propuesta de replantear la historia científica del Nuevo Mundo.

Los Extranjeros y la Historia Natural de las Indias

Como resultado de las dos expediciones científicas más importantes realizadas a la América del Sur durante la primera mitad del siglo XVIII se publicó en París la Relación Abreviada del Viaje a la América Meridional (1745) de Charles-Marie de La Condamine y en Madrid la Relación Histórica del viaje a la América Meridional (1748) de Antonio de Ulloa y Jorge Juan. Ambas obras fueron utilizadas por Llano Zapata en la redacción del primer tomo de las Memorias Histórico-Físicas. Pero ambas obras representaban para Llano un recuento insuficiente de las especies más curiosas de América al no venir por lo general acompañadas de una reflexión histórica pormenorizada y verídica. Llano se mostró muy severo en relación con algunas inexactitudes del escrito de Ulloa como cuando éste se refirió al platino o aurichalco como un metal de reciente descubrimiento. A Llano le resultó sorprendente que tal afirmación de Ulloa fuera asimismo asumida por Juan Enrique de Graef en sus Discursos Mercuriales (1752-1756). Llano se propuso rebatir a Ulloa y de Graef demostrando que tal metal era ya utilizado durante la época de los incas, que los conquistadores españoles llegaron a conocerle y que aparecía consignado en algunos cronistas. Llama la atención que el ilustrado limeño ante las “inexactitudes” de Ulloa y de Graef decidiera valerse para la descripción del aurichalco dentro de sus Memorias Histórico-Físicas de los estudios empíricos realizados sobre el platino en Inglaterra y Suecia por especialistas en el arte de la metalurgia

¹² *Ibíd.*, p. 74.

como los extranjeros Guillermo Warfon, Carlos Wood, Theodoro Scheffer y Mr. Brownring:

“Ellos han trabajado en Londres, Whitehaven y Suecia, exponiendo la Platina al rigor, y examen de las mas exactas, y precissas operaciones por medio del fuego, disoluciones y aliages. Assi van perfeccionando su conocimiento. Las piezas de estos Autores se han recogido en un Libro, que tiene por titulo La Platine y se imprimió en París, en 1758”¹³.

Pero Llano no sólo valora la opinión de los extranjeros por sobre los científicos de la Península en cuanto al conocimiento de las Indias sino que concibe que ni unos ni otros igualan a los “ingenios americanos” en el conocimiento de su propio territorio. El ilustrado peruano se vanagloria de provenir de un medio, el limeño, donde el conocimiento de los autores extranjeros más avanzados en la literatura y la ciencia se considera un arte entre los compradores y coleccionistas de libros. Afirma que durante el tiempo que vivió en Lima circulaban libros de “los autores más modernos que hoy florecen con crédito en las demás partes de la Europa” y que podían considerarse raros o inexistentes en la propia metrópoli. En general, afirma que los eruditos americanos muestran una especial predilección por los impresos italianos, franceses y portugueses que se conducen a aquellos países desde hacía más de una centuria. Considera Llano a Lima como “depósito general de estos tesoros (los libros), y donde se pagan a buen precio”¹⁴. Lamenta que de ello se hayan dado cuenta antes los extranjeros que los propios españoles y que de Lima salgan tales libros hacia las capitales europeas con el propósito de nutrir sus bibliotecas públicas y particulares. Al mismo tiempo, Llano es consciente de que un coleccionista no necesariamente es la persona más idónea para sacar el mayor provecho a una obra. De ahí su interés en la necesidad de fundar una biblioteca pública en Lima como la tienen las ciudades europeas que son la vanguardia de la República de las Letras:

“En todas edades han sido las Bibliothecas Publicas el mayor cuydado de las Naciones más cultas, que el Mundo ha conocido. En fin, hay Bibliotecas, Periódicos, Diarios, y Memorias (en Europa), que no tienen otro objeto, que instruir al Publico, por Semanas, Messes, o Años, de las Obras, que recogen, o extractándoles sus materias, o dando enteras sus mejores Plazas”¹⁵.

Otra de las obsesiones de Llano Zapata es la difusión en España y América de los descubrimientos en el terreno de la ciencia y de la historia realizados por los académicos europeos. Por eso se muestra convencido de que la única forma de lograr el avance de las ciencias en la América Meridional debiera ser a través de la difusión del conocimiento de

¹³ J. E. LLANO ZAPATA, Breve Colección de Varias Cartas, Historico-Critico-Juiciosas, que saca a luz y dedica al Sr. Dr. Don Joseph Morales de Aramburú y Montero, Cádiz, Imprenta de D. Pedro Gómez de Requena, 1764, p. 3 del prólogo.

¹⁴ J.E. LLANO ZAPATA, Preliminar y Cartas, pp. 241-242.

¹⁵ J. E. LLANO ZAPATA, Breve Colección de Varias Cartas, 1764, pp. 126.

los idiomas extranjeros. Propone por ello la creación en Lima de cátedras de griego, francés, italiano y todas las lenguas relacionadas con el latín que incluso deberían complementarse con el aprendizaje del quechua. Llano se muestra convencido de que la instrucción de la juventud en los idiomas extranjeros y en las ciencias debería ser más importante que la enseñanza de la esgrima, la danza y la música, porque aquellas “importa(n) a los intereses del Soberano, utilidades de nuestros Compatriotas y bien común de todas las gentes”. En este terreno el ilustrado peruano se mostró igualmente interesado en la creación en la Universidad de Lima de una cátedra de metalurgia en “donde se enseñase la fisiología de los metales”. En carta que le dirigiera Luis Milhau en 1757 este elogiaba el proyecto trazado por Llano sobre esa cátedra y la puesta en práctica de su idea en otros países de Europa:

“Esto mismo hallo hoy practicado en Tonsberg. Allí el 25 de Octubre del año pasado se abrió un Colegio, donde diariamente se instruye la Juventud en la Metalurgia...Y sobre su utilidad e importancia el Sabio Medico Mr. Becker pronuncio en presencia de los mas zelosos Ministros, y Oficiales de las Minas una bien distinguida Oración, en que justissimamente elogia al Soberano de Suecia, Protector de esta Fundación. Pongo a los ojos de V. md. esta noticia. Con ella añadirá mas fuego a sus útiles ideas”¹⁶.

En tal escuela propone la adopción como manual del *Arte Docimástica* (Leyden, 1744) compuesto por Juan Andrés Cramer porque “este autor en mi juicio es de los más breves y methodicos que se pueden presentar a la Juventud”¹⁷. Igualmente considera importante la utilización de los modernos tratados escritos por metalurgistas europeos como Chambon, Jungken, Lemery, Boheraave, Boyle, Lefebvre, Hoffman y James, en combinación con el clásico *Arte de los metales* (Madrid, 1640) de Alvaro Alonso Barba.

El valor que otorga Llano a las afirmaciones de un extranjero por sobre las de un español en el terreno de la actividad científica se amplió incluso al terreno de la propia historia española. En su misiva a Mayans, Llano duda de la autoridad que aquel otorga al historiador aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola con relación al destino que tuvo la primera remesa de oro que arribó de las Indias. A la afirmación de Argensola de que el oro fue usado en el dorado de los techos y artesonado de la Aljafería de Zaragoza, Llano opone como más verosímil lo dicho por el viajero francés Balthasar de Monconys en *Les Voyages* (Lyon 1663) acerca de que con ese oro se hizo la custodia de la catedral de Toledo. Esta polémica resulta intrascendente pero es sintomática de los riesgos que conllevaba dar la razón a un extranjero sobre una autoridad española de la época. Llano lo sabía y por eso colocándose en el lugar de Mayans le dice: “me parece, que ya oigo a v. md. respondiéndome, que un viagero francés no es preferible a un Annalista Español”. El propio Llano resuelve el problema al considerar que Monconys no es un Extranjero “que podemos llamar del todo Extraño”. Le recuerda a Mayans que este francés estudió filoso-

¹⁶ J.E. LLANO ZAPATA, Preliminar y Cartas, pp. 264-266.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 194-195.

fía y matemáticas en la Universidad de Salamanca y que al concluir sus estudios hizo un viaje por todo el territorio español relatando sus curiosidades:

“Por esto, en caso, que le opongamos al Annalista Español, no se debe reputar, como Author Extraño, sino como regnícola en las cosas que escribe de España: y mas quando lo que refiere, no disuena, ni a la naturaleza ni a la razon de los hechos”¹⁸.

Este artificio de Llano Zapata en relación con el viajero francés, al que transforma de extraño en regnícola, fue sin embargo criticado por el fiscal del Consejo de Indias que se ocupó de evaluar el primer tomo de las Memorias Histórico-Físicas dedicado al reino mineral. El enfurecido fiscal consideró impropio de un historiador “que se precia de español” el citar a un autor que en su libro de viajes había calificado de “bestias a todos los que estudian en Salamanca”¹⁹. El informe del fiscal nunca se puso en conocimiento de Llano Zapata por lo que éste siguió usando a Monconys sin saber que era desagradable a la Corte.

Llano Zapata en carta dirigida en 1761 al catedrático de la Universidad de Huamanga, Juan Antonio de Quiroz y Tinoco, prometió referirse a la influencia benefactora de los hombres de ciencia extranjeros que estuvieron de paso o residían en las Indias con estas palabras: “en otra ocasión, continuaré su materia, haciendo ver al Mundo, todos los Autores Europeos, que han estudiado, y escrito en Lima, y otras partes de la América Meridional”²⁰. No hay evidencias de que tal artículo fuera escrito pero es seguro que Llano Zapata habría incluido nombres como los de los naturalistas y viajeros Louis Feuillée, Amédee François Frézier y Charles de la Condamine, del matemático Luis Godin, del astrónomo Pierre Bouguer o del botánico Joseph de Jussieu.

Los Extranjeros en la política española

Las referencias de Llano Zapata a la política provienen de sus cartas privadas dirigidas entre 1761 y 1770 a su amigo y protector en Lima, el abogado chileno José Perfecto de Salas, asesor principal del virrey Manuel de Amat y Junient. El asunto político que más le atrajo en esta correspondencia fue el papel jugado por los ministros extranjeros durante el primer período del reinado de Carlos III. Como se sabe este monarca mantuvo a casi todos los ministros que heredó de su antecesor, Fernando VI, es decir a Ricardo Wall como secretario de Estado y Guerra; a Alonso Muñoz en la Secretaría de Gracia y Justicia, y al bailío fray Julián de Arriaga en las Secretarías de Marina e Indias. El único cambio que realizó el monarca fue la sustitución del conde de Valparaíso en la secretaría de Hacienda por el italiano Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache.

¹⁸ *Ibidem*, p. 96-98.

¹⁹ AGI, Indiferente General, 1656 “Informe del fiscal del Consejo de Indias sobre las memorias Histórico-Físicas-Crítico-Apolégicas de la América Meridional de José Eusebio Llano Zapata, 28 de julio de 1763”.

²⁰ J.E. LLANO ZAPATA, Breve Colección de varias cartas, 1763, p. 84.

Este personaje pronto se convirtió en el más influyente del gobierno español y su poder quedó reforzado con la entrega del despacho de Estado y Guerra en 1763 también al político italiano marqués de Grimaldi²¹. Las principales reformas de carácter económico adoptados por estos dos ministros extranjeros tuvieron evidentes repercusiones en la política indiana. De hecho por el despacho de Esquilache pasaban los asuntos económicos más importantes vinculados a Marina e Indias que el baillío Arriaga estaba obligado a consultar tal como lo ordenaba el real decreto de 26 de agosto de 1754²². Esta pérdida de poder del ministro Arriaga en materia ejecutiva lo dejó consignado Llano Zapata al relatar a Salas el descontento que sentían los grupos gaditanos vinculados al poder marítimo en relación con la debilidad de un ministro español dominado por los dos italianos:

“Se dice que la promoción de marina no la ha hecho el señor baillío Arriaga, sino el marqués de la Victoria, que está hoy en la corte. Hay muchísimos que se juzgan agraviados. Así son grandes las quejas contra el ministro presente”²³.

Este testimonio es sintomático de la poca simpatía que en estos momentos Llano Zapata tenía hacia Arriaga, quien en 1759 no sólo apadrinó decididamente la obtención del favor real para la publicación de las Memorias histórico-físicas sino que solicitó infructuosamente un puesto para aquel en la Comisaría de Guerra y Marina.

Llano mantuvo pormenorizadamente informado a Salas en abril de 1766 del estallido de la protesta popular en Madrid contra la prohibición de usar “capas anchas y sombreros largos” y de los subsiguientes motines de subsistencias que afectaron a varias regiones de la metrópoli, circunstancias ambas que provocaron la destitución y destierro de Esquilache de la Corte de Madrid. Las cartas de Llano forman parte de los escasos testimonios que se tiene sobre la reacción de un español americano en relación con el famoso “motín de Esquilache”. Llano calificó al ministro italiano de tirano y “polilla” y afirmó que él y su entorno familiar habían esquilmado la hacienda real a pesar de tener un sueldo importante como no lo había tenido “en el mundo vasallo alguno”. Pronosticó apresuradamente en la misma misiva que un destino similar de destierro aguardaba a Grimaldi porque los españoles estaban cansados de los italianos. A Llano le llamaba la atención el desprecio que Esquilache y Grimaldi sentían por los españoles al punto tal de no tomar el primero en serio los pasquines aparecidos en su contra. Esquilache, comenta Llano, “se reía diciendo que los españoles como gentes inútiles, se contentaban con hacer coplas. Lo cierto es que estos versecillos por lo común, son unas muestras que, en lo político, denuncian el estado y los sentimientos del pueblo”²⁴. Llano señaló al político

²¹ J. A. ESCUDERO, “La reconstrucción de la administración central en el siglo XVIII” en Historia de España Menéndez Pidal, J. M. JOVER ZAMORA (Dir.), Madrid, 1985, t. XXIX, vol.1, pp. 141-145.

²² BN, Mss 11268, “Decreto de SM sobre los negocios que habían de correr por los Secretarios de Indias y Marina, Buen Retiro 26 de agosto de 1754, dirigido a Julián de Arriaga”.

²³ A. ALMEYDA (Recop.), “Cartas de don José Eusebio de Llano Zapata a don José Perfecto de Salas”, Revista Chilena de Historia y Geografía, 100, (1942), p. 166.

²⁴ *Ibidem*, p. 173.

italiano como el directo responsable de que a Carlos III no se le hubiera informado de que la crisis de subsistencias también afectaba a la América española. En concreto, le acusó de mandar quemar las cartas en que se informaba acerca de la rebelión de los Barrios de Quito de mayo de 1765 y de los tumultos urbanos que se vivían en México. Aquí hay que señalar que el ilustrado peruano se equivocaba puesto que los disturbios de Quito estuvieron más bien relacionados con el estanco del aguardiente y de la aduana, con la consiguiente suspensión de sus arrendamientos, mientras que en México no se reportó por aquellos años crisis agrícola alguna²⁵.

En cambio, una reflexión que cabe resaltar de Llano Zapata es su sensación de que la política indiana iba a experimentar un giro favorable a los americanos con la salida de ambos políticos italianos:

“Todos están contentos con tal exterminio y deben esperar las Indias muy favorables resultados con el nuevo ministerio... Grimaldi según escriben ha pedido su dimisión (de Esquilache). El no suena ni truena; y se cree que se ha escondido, pues el pueblo no tenía con él menos encono que con Squilace, pues a los españoles no nos trataban con otro epíteto que el de ladrones e infieles. En fin, ya hemos salido de italianos, alambicadores de nuestra sangre. No se ha hallado en las arcas reales un maravedí y se dice que había Squilace fletado en Bayona dos embarcaciones para nuestra América. Poco a poco va saliendo todo”²⁶.

A Llano le interesó destacar la recuperación de la autoridad del secretario de Marina e Indias Arriaga tras la destitución de Esquilache. En la carta dirigida a José Perfecto de Salas del 24 de abril de 1766 su comentario se centró en la reprimenda pública que Arriaga hizo al presidente de la Casa de la Contratación por despachar un navío mercante para Cartagena de Indias y otro a Veracruz “que conducía gente de rentas y otros squilacistas” sin esperar sus ordenes. Tal reacción fue para Llano la muestra más clara de que aquel ministro “está hoy en grande gracia del Rey” a pesar de la extrema parsimonia mostrada en el ejercicio de su puesto bajo el dominio de Esquilache. Poco después Llano comunicaba a Salas que al ministro Arriaga se le “había reintegrado en todas aquellas facultades que el marqués de Squilace, por ramo de hacienda, le había cercenado en Indias”²⁷. Ello significaba la tácita suspensión del decreto real de agosto de 1754. Por todo lo anterior el pronóstico del ilustrado peruano sobre el futuro político de este ministro y de la propia política hacia las Indias no podía ser más optimista como se trasluce de su comentario siguiente:

²⁵ A. MCFARLANE, “The rebellion of the Barrios: Urban insurrection in Bourbon Quito” en *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, J. FISHER, A. KUETHE y A. MCFARLANE (Eds.), Baton Rouge, 1990, pp. 197-254; J. ANDRÉS-GALLEGO, *Esquilache y el Pan (1766)*, New Orleans, 1996, pp. 18-22.

²⁶ *Ibidem*, p. 173.

²⁷ “Cartas de don José Eusebio de Llano Zapata”, p. 181.

“Creo que con el exterminio del italiano, que lo tenía como encogido (a Arriaga), se alentará a caminar con más espíritu y brío. Si no hubiera caído aquel tirano, ya había asentado (según dicen) a que el comercio del sur quedase restringido a una Compañía. Aquí corre que era Uztáriz el arbitrista, Asimismo, que el aceite para las Indias sólo estuviese debajo de una mano, que era la del genovés Niconi, alias marqués de Méritos, que ha quitado la sangre a los de Cadiz con el abasto de trigos, que lo han enriquecido sobremanera. Deberán en adelante esperarse grandes mutaciones, principalmente de todos los empleados por aquellas manos sacrílegas que nada dejaban intacto como las harpías, que no manchasen. Mucho se reglará, si es cierto que las cosas de Indias se han de restituir al pie del año de 20”²⁸.

La cita anterior nos muestra a un Llano Zapata en una faceta cercana a la de un típico arbitrista del siglo XVII. Sus críticas al reformismo mercantilista formulado en la *Theorica y práctica de Comercio y de Marina* (1742) por Gerónimo de Uztáriz y al impulso dado a las compañías privilegiadas por los ministros de Fernando VII, así como su deseo de que el comercio de las Indias volviera al estado anterior a 1720 denotan una postura claramente alineada con el de los poderosos comerciantes limeños del Tribunal del Consulado que dominaron la carrera de Indias a través del régimen de flotas y galeones bajo la dinastía de los Habsburgo. Pero el anhelo de Llano por ver restablecido el antiguo régimen indiano iba a desvanecerse conforme se fue aclarando la nueva estructura de poder que siguió a la salida de Esquilache. Los tumultos elevaron la influencia del conde de Aranda a través de la presidencia del Consejo de Castilla. Grimaldi, que fue ratificado como secretario de Hacienda, inició una tenaz pugna política con Aranda que se prolongó hasta 1773. Aranda desde su presidencia progresivamente invadió los campos de todas las secretarías de despacho incluyendo la de Marina e Indias conducida por Arriaga.

Conclusión

Llano Zapata consideró que la presencia e influencia de los extranjeros en las Indias era necesaria debido al avance que ellos habían demostrado en el terreno científico. Pero la administración española ignoró los planes de Llano Zapata para que en el Perú se fundara una Academia de Ciencias “semejante a la de París” o que se creara una Escuela de Mineralogía en donde se pudiera discutir los tratados de los hombres de ciencia europeos. Por otra parte, ninguna de las amistades en Lima del ilustrado peruano se animó a poner en práctica su proyecto de crear una Biblioteca Pública “tal como la tenían las naciones extranjeras más adelantadas”. Tampoco se crearon las cátedras de enseñanza de lenguas extranjeras que aquel ilustrado consideraba como complemento necesario para lograr el avance de la ciencia experimental. En realidad, el propio Llano Zapata

²⁸ *Ibidem*, p. 176-177.

debió tener pocas esperanzas en que se hiciera algún caso a sus recomendaciones para incorporar a su patria a la vanguardia de las ciencias y de las letras universales. Su propia vida fue un ejemplo de propuestas fallidas y promesas incumplidas al no lograr la protección real para la edición de sus Memorias histórico-físicas ni la obtención del puesto en la administración gaditana que anhelaba.

Llano también expresó su opinión sobre la presencia de los extranjeros en la España Moderna de su tiempo. Desde su residencia gaditana expresó su malestar en relación con la influencia política de los italianos Esquilache y Grimaldi durante la fase inicial del reinado de Carlos III. Pero el alejamiento del marqués de Esquilache de la Corte no significó el retorno de la política de consenso de España hacia las Indias como Llano Zapata pronosticó en sus cartas privadas. El ilustrado peruano creyó que sin la presencia del italiano el secretario de Marina e Indias Julián de Arriaga iba a recuperar su autoridad y capacidad de decisión en ambas materias pero se equivocó. Arriaga murió en 1776 ejerciendo su cargo de manera conservadora y sin cambios significativos en la política indiana.

ÍNDICE TOMO I

PRESENTACIÓN

VILLAR GARCÍA, M ^a . Begoña	15
--	----

PONENCIAS

Franceses en tierras de España: Una presencia mediadora en el Antiguo Régimen AMALRIC, Jean Pierre	23
---	----

El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna FRANCH BENAVENT, Ricardo	39
--	----

Los extranjeros en el tráfico con indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio	73
---	----

Andalucía en el contexto migratorio de España en la Edad Moderna SANZ SAMPELAYO, Juan	101
--	-----

COMUNICACIONES

Sobre los orígenes de la burguesía malagueña: los primeros Krauel en Málaga ALBUERA GUIRNALDOS, Antonio	123
--	-----

Los ingleses en Ferrol en el siglo XVIII AMENEDO COSTA, Mónica	133
---	-----

Los extranjeros en la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga BARRIONUEVO SERRANO, M ^a Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M ^a Carmen	143
--	-----

Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocho, 1530-1791 BENEDICTO GIMENO, Emilio	155
--	-----

Les étrangers dans les Pays-Bas espagnols (XVIe-XVIIe. Siècles)	
BERNARD, Bruno	175
“D’estranya nació”. Artesanos extranjeros en el Reino de Mallorca (ss.XVI – XVIII)	
BERNAT I ROCA, Margalida; DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. y SERRA I BARCELÓ, Jaume	187
Intermediarios imprescindibles. Los extranjeros en la élite del comercio mallorquín del siglo XVII: el mercado del aceite	
BIBILONI, Andreu	203
Mercaderes italianos en las importaciones marítimas valencianas en el segundo cuarto del seiscientos (1626-1650)	
BLANES ANDRÉS, Roberto	217
La colonia maltesa en Las Palmas en el Antiguo Régimen	
BRITO GONZÁLEZ, Alexis D.	229
Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII	
CARMONA PORTILLO, Antonio	241
La factoría británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII: organización y labor asistencial	
CARRASCO GONZÁLEZ, Guadalupe	255
Irlandeses en el comercio gaditano-americano del Setecientos	
CHAUCA GARCÍA, Jorge	267
Aspectos socioeconómicos de la inmigración francesa en Jaén (1750-1834)	
CORONAS TEJADA, Luis	279
Jerónimo Genoin: mercader y cónsul de extranjeros en la Mallorca de principios del siglo XVII	
DEYÁ BAUZÁ, Miguel José	289
Fuentes documentales municipales para el estudio de los extranjeros en la Edad Moderna. El paradigma de Antequera	
ESCALANTE JIMÉNEZ, José.	301

Sospechosos habituales: contrabando de tabaco y comerciantes extranjeros en los puertos españoles ESCOBEDO, Rafael	313
En busca de fortuna. La presencia de flamencos en España. 1480-1560 FAGEL, Raymond	325
La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna FAJARDO SPÍNOLA, Francisco	337
Carew, Langton and Power, an irish trading house in Cádiz, 1745 – 1761 FANNIN, Samuel	347
Estrategias en tiempos de incertidumbre: Las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII GLESENER, Thomas	353
Las colonias mercantiles extranjeras en Aragón en el Antiguo Régimen GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio	365
Extranjeros en el siglo XVIII: procesos de integración y de solidaridad interna GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel	379
Las comunidades extranjeras y la posesión de esclavos en el Jerez de la Frontera del siglo XVI. IZCO REINA, Manuel Jesús	391
El atractivo gaditano para los suizos de la segunda mitad del siglo XVIII. Del capitalismo mercantil hasta los pequeños probadores de fortuna JAHIER, Hugues	401
Irlandeses y Británicos en Cádiz en el siglo XVIII LARIO DE OÑATE, María del Carmen	417
Extranjeros en la comarca antequerana a finales del Antiguo Régimen LEÓN VEGAS, Milagros	427
Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII LÓPEZ VIERA, David	443

Franceses en Valencia en 1674 LORENZO LOZANO, Julia	457
La colectividad francesa en el Ferrol del siglo XVIII MARTÍN GARCÍA, Alfredo	469
La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII MENDOZA GARCÍA, Eva	481
Familias genovesas afincadas en Murcia vinculadas al comercio sedero MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	493
Mercaderes portugueses en la Murcia del siglo XVII MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro	505
Una compañía de comercio internacional en la Galicia del siglo XVIII MONTERO AMENEIRO, Lidia María	519
El predominio extranjero en el comercio exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII PEZZI CRISTÓBAL, Pilar	529
Portugueses avecindados en Madrid durante la Edad Moderna (1593-1646) PULIDO SERRANO, Juan Ignacio	543
Los mercaderes extranjeros en Madrid: Compañías y negocios (1648-1679) RAMOS MEDINA, María Dolores	555
El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII–XVIII) REDER GADOW, Marion	569
Corrientes migratorias extranjeras con destino a Málaga en el siglo XVII. Análisis de la incidencia francesa RODRÍGUEZ ALEMÁN, Isabel	583
Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621 RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario	597

Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, Carlos	611
La importancia geoestratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII SANTANA PÉREZ, Germán	623
“Los hombres de negocios” extranjeros en la Málaga del último tercio del siglo XVII SANTOS ARREBOLA, María Soledad	635
Los comerciantes extranjeros y el negocio del tabaco en la España del siglo XVIII SOLBES FERRI, Sergio	643
Inmigrantes extranjeros en Mallorca, 1448-1589 VAQUER BENNASAR, Onofre	657
Diaspora entrepreneurial networks. The maltese in eighteenth-century Spain. A comparative perspective VASSALLO, Carmel	667
La colonia extranjera de Cartagena en los siglos XVI y XVII: poder económico y arraigo social VELASCO HERNÁNDEZ, F.	681
Franceses en la Lleida Moderna. Posibilidades para trabajar, dificultades de inserción. VILALTA, María José	695

ÍNDICE TOMO II

PONENCIAS

Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica CASTELLANOS CASTELLANOS, Juan Luis	11
Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna REY CASTELAO, Ofelia	23
La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648) SCHÜLLER, Karin	59
Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen LOBO CABRERA, Manuel y TORRES SANTANA, M ^a Elisa	79

COMUNICACIONES

Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación del rey y negocio familiar ALONSO GARCÍA, David	101
Viajeros extranjeros en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX ÁLVAREZ ARZA, M ^a José	113
Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797) ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada	125
Los Stafford, una familia irlandesa en España BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando	139
Los extranjeros en la Alta Administración española del siglo XVIII: El caso de los Capitanes Generales de Mallorca CAIMARI CALAFAT, Tomeu	149
Iglesia y religiosidad española según la Condesa d'Aulnoy (segunda mitad del siglo XVII) CAMPÀ CARMONA, Ramón de la	161

Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social CRESPO SOLANA, Ana	175
La estratificación social de España vista por los viajeros extranjeros del siglo XIX DEL PINO ARTACHO, Juan	189
“Entrar en asientos con naturales de Flandes”. Asentistas flamencos en la corte de Felipe IV ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia	196
Andalucía vista por Christian August Fischer, viajero alemán del siglo XVIII FRIEDERICH-STEGMANN, Hiltrud	217
Dionisio Mantuano. Ventura y desventuras de un pintor boloñés en las cortes de Felipe IV y Carlos II GARCÍA CUETO, David y SÁNCHEZ DEL PERAL Y LÓPEZ, Juan Ramón	227
Extranjeros en la Castilla interior durante el Antiguo Régimen. Mentalidad y cultura material: Actitudes similares y comportamientos diferenciados GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo	241
Cuando los libros fueron el arma de los extranjeros. Influencia de Francia en la vida cotidiana española del siglo XVIII GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes	259
Obispos irlandeses y la Monarquía Hispánica en el siglo XVI GARCÍA HERNÁN, Enrique	275
Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos	281
El ejercicio de la mediación por los extranjeros en la Corona de Castilla GARRIDO ARREDONDO, José	291
¿Status de residente?. Nuevas aportaciones biográficas del viajero inglés Francis Carter GARVAYO GARCÍA, Dolores	307
Descripción de Málaga y su costa por Pedro Texeira GIL SANJUÁN, Joaquín	323

El flamenco Joris Hoefnagle pintor de las capitales andaluzas del Quinientos GIL SANJUÁN, Joaquín y SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	341
La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro GIRÓN IRUESTE, Enrique y ARENAS GÓMEZ, Andrés	359
Injerencias estéticas flamencas en la pintura del barroco en Málaga: Miguel Manrique GONZÁLEZ TORRES, Javier	369
Un inglés en la Asturias del XVIII: El viaje de Townsend GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Irma	381
Felix Oneille: un irlandés Capitán General de Galicia entre 1774 y 1778 GONZÁLEZ SOUTO, Irma	395
Robert Semple (1766-1816). Un "viajero" en la España de la crisis del Antiguo Régimen GUERRERO LATORRE, Ana Clara	405
Imágenes de la Nobleza: La nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio	415
Los viajeros extranjeros de la Edad Moderna como fuente para la Historia del Arte: Su aplicación al patrimonio artístico sevillano HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador	427
Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII IRLES VICENTE, María del Carmen	439
El Rosellón tras el Tratado de los Pirineos: un caso de neoextranjería (1659-1700) JANÉ CHECA, Oscar	451
Rasgos socioculturales de Castilla y Andalucía a mediados del siglo XIX según la visión de una viajera inglesa JIMÉNEZ CARRA, Nieves	465
Los viajeros ingleses y la Inquisición KRAUEL, Blanca	477

Diplomáticos europeos en la España de mediados del siglo XVIII. Inmigrantes de ida y vuelta LAVANDEIRA HERMOSO, Juan Carlos	485
La Hermandad de los franceses de Granada en el siglo XVIII LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis	495
Entre Málaga y Granada: La aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX LÓPEZ-BURGOS, M ^a Antonia	511
Una patente desconocida del siglo XVIII LORENZO MODIA, María Jesús	527
Una aproximación al estudio de los pintores extranjeros en la Sevilla del Siglo de Oro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis	535
Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria MORENO FLORIDO, María Berenice	547
Extranjeros y heterodoxias en el Cádiz del siglo XVIII: La presencia protestante MORGADO GARCÍA, Arturo	557
Irish students and merchants in Seville, 1598-1798 MURPHY, Martin	565
Francisco Cabarrús, el éxito de un inmigrante NUIN PÉREZ, Lucía	573
Extranjeros en el Cabildo Municipal malagueño OCAÑA CUADROS, Ivanova	583
Los extranjeros en España e Indias según el ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata (1756-1770) PERALTA RUIZ, Víctor	595
La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención PÉREZ BLÁZQUEZ, Aitor	607
La estirpe de los Trevani y la Inquisición española PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M ^a Isabel	617

Unidades extranjeras en el ejército borbónico español del siglo XVIII PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis	631
“Mártires de profesión”: Estudio de caso de los conflictos de las comunidades inglesa e irlandesa en la Andalucía de finales del XVII PÉREZ TOSTADO, Igor	645
Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: el viaje como fuente histórica REPETO GARCÍA, Diana	657
Intereses comerciales y conspiración internacional judaica: La delación de Juan Bueno Guiponi ROLDÁN PAZ, Lorena	669
Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna SALAS AUSÉNS, José Antonio	681
Cesare Arbassia, un pintor italiano para los círculos humanistas hispanos del siglo XVI SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio	699
Judíos y protestantes: La herejía en la jurisdicción de la Inquisición de Cartagena de Indias SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ, José Enrique	711
El mundo ruso en una comedia de Lope de Vega: la manipulación literaria SMOKTI, Eugenia	721
El “grupo irlandés” bajo el ministerio Wall (1754-63) TÉLLEZ ALARCIA, Diego	737
La música y el baile en España a través de la mirada de Wilhelm von Humboldt (1799-1800) TORRE MOLINA, María José de la	751
Cautivos extranjeros en la Málaga Moderna TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores	761
Las dificultades de ser financiero extranjero en la España de Carlos III TORRES SÁNCHEZ, Rafael	771

Extranjeros en España y sus aportaciones a la ciencia y la técnica ilustradas VILLAS TINOCO, Siro	781
Cargos concejiles en manos de comerciantes extranjeros YBÁÑEZ WORBOYS, Pilar	793